

COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN

Informe anual de actividades año 2020

Integrantes de la comisión Edilicia de Gobernación.

Presidente de la Comisión Héctor Álvarez Contreras

Regidor Vocal Juan Ernesto Navarro Salcedo

Regidor Vocal Alejandro Marroquín Álvarez

Regidor Vocal Ana Delia Barba Murillo

Regidor Vocal Susana Álvarez Serrato



Fundamento jurídico

De conformidad con el artículo 92 del reglamento interno de este Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.

Sesiones que se han llevado a cabo en la Comisión Edilicia:

ACTA	FECHA
Sesión extraordinaria 10	11 de enero 2020

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

<i>Sesión ordinaria 11</i>	11 de mayo 2020
<i>Sesión ordinaria 12</i>	11 de mayo 2020
<i>Sesión ordinaria 13</i>	02 de julio 2020
<i>Sesión ordinaria 14</i>	03 de julio de 2020
<i>Sesión ordinaria 15</i>	02 de noviembre de 2020

LOGROS CUMPLIDOS

- Se aprobó el Reglamento para la igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.
- Se aprobó del Reglamento del Instituto de las Mujeres en Zapotlanejo, Jalisco.
- Aprobación de los expedientes laborales a nombre de los CC. Irma Leticia Maldonado Jiménez y Rosalio Yáñez Silva, jubilación y pensión por edad avanzada respectivamente.
- Se aprobó las modificaciones de los artículos 78, fracción VIII y el artículo 86 del Reglamento del Ayuntamiento Municipal de Zapotlanejo, Jalisco.
- Se aprobó el nuevo Reglamento de Salud del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.
- Se aprobó el nuevo Reglamento Interno del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable de Zapotlanejo , Jalisco.
- Se aprobó pensión por edad avanzada de un servidor público.
- Se aprobó la suscripción del contrato de permuta con el C. J. Jesús

Jiménez Huerta toda vez que beneficia al municipio de Zapotlanejo.

- Se aprobó la suscripción del contrato de donación con los C.C. Francisco Javier Jiménez Hernández y herederos, toda vez que es beneficioso para el municipio de Zapotlanejo.
- Se aprobó la permuta de un bien inmueble con la C. Delfina Maldonado Reyes, con la finalidad de liberar el cauce del arroyo en la delegación de Santa Fe.
- Se aprobó la adquisición de un bien inmueble para la construcción de un tanque elevado de agua potable que abastecerá del servicio a la cabecera municipal.
- Se aprobó la reforma del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, para la incorporación de Lenguaje Incluyente.
- Se aprobó el Manual de Organización y puestos de Gobierno de Zapotlanejo.

OTRAS ACTIVIDADES

- Asistí a todas las sesiones de cabildo que me han convocado.
- Asistí como vocal a sesiones de comisión Servicios públicos, Hacienda, Promoción para Desarrollo económico y turismo.
- Partícipe como integrante de la COMUR (Comisión Municipal de Regulación del municipio de Zapotlanejo).
- Partícipe como integrante del CMOTDU (Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano).
- Partícipe en las reuniones del consejo de Desarrollo Económico.
- He realizado atenciones ciudadanas, a quienes se les ha dado respuesta a sus inquietudes y problemas.
- Partícipe en las brigadas ciudadanas de entrega de cubrebocas y despensas.
- Apoye en diferentes ferias sobre desarrollo económico.

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

- Participe en la primer sesión integradora de Valoración y detección de la posible transformación del suero de quesería desechado, que se llevó a cabo en Zapotlanejo, Jal.
- Participe activamente en la recabación de información histórica para la realización de un libro.
- Participe en el curso en línea "Agente Cero" en materia de seguridad vial desde el enfoque sistemático.
- Participé de manera virtual en el curso de "Patrimonio Cultural edificado".

**ATENTAMENTE:
ZAPOTLANEJO, JALISCO A 15 DE ENERO DEL 2020.**



**HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN**